

Economía peruana: pasado, presente y perspectivas



DIÁLOGOS 2

**Economía peruana:
pasado, presente
y perspectivas**

Diálogos 2

Economía peruana: pasado, presente y perspectivas

Primera edición, junio de 2023

© Universidad San Ignacio de Loyola

Fondo Editorial

Av. La Fontana 550, La Molina, Lima-Perú

Teléfono 317-1000, anexo 3466

Hecho el Depósito Legal en la

Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-02961

Impresión

Publicaciones USIL

Av. Paul Poblet Lind s/n, Sub Lote B, Parcela 1,

Fundo Carolina, Pachacámac

Junio de 2023

Tiraje: 100 ejemplares

*Caer no es peligroso ni
vergonzoso, pero permanecer
arrodillado es ambas cosas.*

KONRAD ADENAUER



Contenido

Introducción	9
Dr. Jorge Cardich Pulgar Decano de la Facultad Ciencias Empresariales de la USIL y miembro del Curatorium de la Cátedra Konrad Adenauer USIL	12
Doctora Ana María Muñoz Jáuregui Rectora de la Universidad San Ignacio de Loyola	14
Dr. Andrés Hildebrandt Representante de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú	16
Dr. Ramiro Salas Bravo Gran Canciller de la Universidad San Ignacio de Loyola	20
Dr. Waldo Mendoza Bellido Exministro de Economía y Finanzas del Perú	23
Dr. Dr. Ulrich Hemel Presidente de la Unión de Empresarios Católicos (BKU) y de Weltethos Institut de la Universidad de Tübingen, y Doctor <i>Honoris Causa</i> de la Universidad San Ignacio de Loyola	31
Ing. Joachim Elsaesser Representante del Programa Alianza del Pacífico (PAGSID) de la Confederación de Industrias de Alemania (BDI) y del Centro Wittenberg de Ética Global	34
Sra. Yolanda Torriani del Castillo Vicepresidente de la Cámara Peruano-Alemana y past presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL)	37
Ing. Ricardo Márquez Flores Past presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y ex primer vicepresidente del Perú	40
Sr. Gabriel Amaro Alzamora Presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP)	43
Sr. Erik Fischer Expresidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)	46
Conclusiones	52

Introducción

El 16 de junio de 2023 se realizó en el auditorio Luis Bedoya Reyes, del Campus Miguel Grau de la Universidad San Ignacio de Loyola, el Segundo Diálogo de la Cátedra Konrad Adenauer USIL, “Economía peruana: pasado, presente y perspectivas”, que reunió a representantes de los sectores académicos, empresariales y del Gobierno.

Entre los panelistas principales estuvieron el doctor Waldo Mendoza Bellido, docente investigador y exministro de Estado en el despacho de Economía y Finanzas; el doctor Ulrich Hemel, presidente de la Unión de Empresarios Católicos (BKU) y de Weltethos Institut de la Universidad de Tübingen, y Doctor *Honoris Causa* de nuestra casa de estudios, y el ingeniero Joachim Elsaesser, representante del Programa Alianza del Pacífico (PAGSID) de la Confederación de Industrias de Alemania (BDI) y del Centro Wittenberg de Ética Global.

También participaron el señor Ricardo Márquez Flores, past presidente de la Sociedad Nacional de Industrias y ex primer vicepresidente del Perú; el señor Gabriel Amaro Alzamora, presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), y el señor Erik Fischer, expresidente de la Asociación de Exportadores (ADEX).



De izquierda a derecha: Jorge Cardich Pulgar, Ana María Muñoz Jáuregui, Erik Fischer, Waldo Mendoza Bellido, Ramiro Salas Bravo, Yolanda Torriani del Castillo, Ricardo Márquez Flores y Gabriel Amaro Alzamora.

Dr. Jorge Cardich Pulgar

Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad San Ignacio de Loyola y miembro del Curatorium de la Cátedra Konrad Adenauer USIL

En primer lugar, es necesario destacar que la misión de la Universidad San Ignacio de Loyola es formar profesionales competentes y emprendedores, con responsabilidad social y con plena capacidad de desenvolverse en los ámbitos nacional e internacional. Tenemos el compromiso de contribuir a la mejora material y moral de la sociedad, invitándolos a conocer y dar respuesta a los desafíos y a las necesidades sociales en campos relacionados con la docencia y la investigación. ¡Formamos profesionales que dejan huella!

En segundo lugar, debemos resaltar que la Cátedra Konrad Adenauer USIL es un espacio académico de reflexión y pensamiento para promover y difundir todos los aspectos vinculados con la economía social de mercado desde una perspectiva ética y humanista, en consonancia con los sólidos valores de la Universidad inspirados en la libertad, la solidaridad, el emprendimiento, la investigación y el fomento del pensamiento crítico que, sin duda alguna, aportarán al desarrollo de nuestro querido país y del mundo.

La Cátedra Konrad Adenauer USIL se instaló el 16 de febrero pasado y, en ese sentido, su Curatorium y su Comité Ejecutivo plantearon, entre otros objetivos, el desarrollo de diversos programas académicos, tales como el evento que hoy nos convoca, al que hemos denominado “Diálogo” y que se lleva a cabo bimestralmente.

Al respecto, el propósito de este Segundo Diálogo es seguir reflexionando sobre la economía y sus perspectivas –en particular la de nuestro país–, así como sobre los aspectos sociales, el rol del mercado y la ética de los negocios, resaltando el papel de los empresarios para generar la riqueza que coadyuvará a que todos los ciudadanos alcancemos un adecuado nivel de bienestar.

En esta ocasión nos reunimos la Academia y los líderes del sector privado para recoger distintas apreciaciones y experiencias en torno a las mencionadas temáticas. Es un privilegio contar con la presencia de cada uno de ustedes, especialmente de los integrantes de la mesa de honor, subrayando la participación del doctor Waldo



Mendoza, de los distinguidos panelistas presentes y de quienes se conectarán a través de nuestras plataformas digitales.

Dr. Ana María Muñoz Jáuregui

Rectora de la Universidad San Ignacio de Loyola

La Cátedra Konrad Adenauer USIL, que transmite los fundamentos y buenas prácticas de la economía social de mercado hacia diversos países, es el espacio donde se configuran iniciativas con principios éticos que nos permiten consolidar la convivencia entre la sociedad, la empresa, el Estado y el mundo, con la más sublime de las finalidades: el bienestar de todas las personas considerando aspectos como el beneficio social y la protección del medio ambiente.

En este Segundo Diálogo –denominado “Economía peruana: presente, pasado y perspectivas”– nos enriqueceremos académicamente con un análisis y discusión de lo ocurrido en el país. Ello nos servirá como aprendizaje para la actuación en el presente y, de esa manera, comparar escenarios futuros que puedan favorecer el desarrollo del país. Para tal efecto, la Universidad San Ignacio de Loyola agradece la participación de nuestro invitado especial, el doctor Waldo Mendoza, exministro de Economía y Finanzas del Perú.

Agradecemos a los ilustres miembros del Curatorium de la Cátedra Konrad Adenauer USIL, el Dr. Dr. Ulrich Hemel y el ingeniero Joachim Elsaesser, quienes se encuentran conectados desde Alemania, y a los reconocidos altos ejecutivos del sector empresarial, quienes nos brindarán la retroalimentación del presente diálogo. En este espacio interactuaremos sobre nuestras perspectivas analizando el pasado, pero viendo siempre hacia el futuro. Por lo tanto, esperamos sacar grandes y valiosas conclusiones.



Dr. Andrés Hildebrandt

Representante de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú

Quiero proponer un modo de interpretar nuestra labor en la Cátedra Konrad Adenauer USIL. Al respecto, empiezo con una breve cita del filósofo alemán Friedrich Nietzsche en su segunda contemplación intempestiva sobre los usos y perjuicios de la historia: *“Necesitamos la historia para la vida y la acción, no para apartarnos cómodamente de la vida; solo serviremos a la historia en tanto ella sirva a la vida”*.

Con estas palabras, Nietzsche quería decir que necesitamos de la historia en suficiente grado para aprender del pasado, pero que, si nos excedemos en aquella contemplación del pasado, intentaríamos aplicar en el presente fórmulas que ya no sirven. En ese sentido, debemos buscar una inspiración en el pasado para aplicar las lecciones, aunque reinterpretadas hermenéuticamente frente a las situaciones con las que el presente nos confronta.

Hablemos de la economía peruana y del rol de la economía social del mercado, para lo cual ofrezco una primera consideración que versa sobre la importancia del debate económico en la independencia del Perú; entonces, cito un extracto del diario de Basil Hall, un marinero británico que estuvo presente en el Perú durante las gestas de independencia: *“Los recursos mineros y agrícolas de Sudamérica son enormes, como ya sabemos, a juzgar por los que produjeron bajo circunstancias tan desfavorables como las del antiguo régimen. Así, por lo que hemos visto en los últimos años, es muy improbable que, incluso con la peor forma de gobierno que pudiera instaurarse, estos recursos serán menos productivos que hasta ahora. El deseo de disfrutar de lujos y comodidades es, por primera vez, puesto a disposición del pueblo, y este es, principalmente, el sentimiento más difundido entre todos y quizás el que menos fácilmente se podría controlar o suprimir”*.

Lo interesante es cómo este navegante británico ve en el fomento del libre mercado, del intercambio de mercancías, la puesta en marcha de una libertad que permitirá afianzar lo obtenido gracias a la independencia del Perú. Además, Hall y varios intelectuales de la época afirmaban que si, eventualmente, el régimen colonial

español se hubiera liberalizado, si hubiera sido menos restrictivo y monopolístico, quizás habría existido una posibilidad de reformar la estructura económica de ese vasto imperio, y quién sabe qué perspectivas habría habido para la independencia del Perú de haberse producido un quiebre tan abrupto y un sistema de transición. Con esto quiero destacar la importancia primigenia del factor económico en el anclaje de las libertades que en aquel momento permitieron, finalmente, el nacimiento de nuestra República.

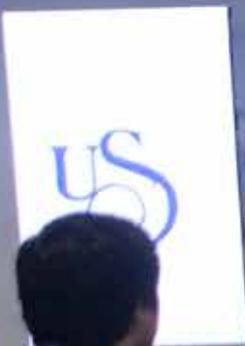
El segundo ejemplo histórico que deseo mencionar tiene relación con algunos capítulos de la vida de Konrad Adenauer, porque la idea es inspirarnos en la capacidad que mostró para adaptarse a circunstancias complejas y cambiantes. Dicho ejemplo corresponde a los años 20, cuando se produjo la ocupación aliada en el río Rin –en Alemania– tras la Primera Guerra Mundial. Por un lado, Adenauer busca defender, evidentemente, los intereses nacionales alemanes, pero también tiene la idea de una “Alemania federal”, de una Alemania que, con mayor vitalidad, descentralice el poder político en distintas regiones. Es una apuesta política que él hace en aquel tiempo y, asimismo, representa parte del gran esfuerzo democrático que realiza Alemania en los años 20 y 30, durante la República de Weimar.

Finalizo mi intervención con una referencia al presente. Más allá de la economía, hoy tenemos la probable restitución del Senado, que antes debe ser sometida a referéndum. Y aquí habría que pensar en varios factores: ¿Queremos una Cámara de Senadores que, como ha sido tradicionalmente, solo revise y aporte más experiencia a la legislación? ¿Queremos, eventualmente, darle a esta segunda cámara algún tipo de rol en representación de las regiones? ¿Queremos que los senadores puedan ser reelectos, o no, en función de su labor?

En consecuencia, espero que los episodios históricos que he descrito no nos lleven solamente a una contemplación del pasado, sino que sean insumos prácticos para lidiar con los desafíos que tenemos ahora en términos políticos. Por ende, es oportuno destacar la trascendencia de estos diálogos de la Cátedra Konrad Adenauer USIL, pues continuamos reinterpretando –activa y hermenéuticamente– lo que la economía social de mercado debe significar en cuanto a los desafíos actuales y a los que vendrán.



UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA



Dr. Ramiro Salas Bravo

Gran Canciller de la Universidad San Ignacio de Loyola

En primer lugar, quiero saludarlos y expresarles el profundo deseo de que logremos cumplir nuestros objetivos mediante el diálogo. En tal sentido, la Cátedra Konrad Adenauer USIL busca –a través de la Universidad San Ignacio de Loyola– aportar a la sociedad en el Perú y en el entorno donde nos relacionamos académicamente. Además pretende, junto con la empresa privada, tender puentes para avizorar situaciones que tengan como objetivo lograr un equilibrio y crear nuevas oportunidades de desarrollo.

En febrero del presente año, después de que se inaugurara la Cátedra Konrad Adenauer USIL, que convocó a los distintos sectores productivos y académicos de la sociedad, se llevaría a cabo el Primer Diálogo, donde miembros de la Academia sintetizaron los conceptos fundamentales de la economía social de mercado, de la ética empresarial y de lo que significa transmitir y utilizar cada uno de esos términos y conceptos en una vida cotidiana de trabajo. Así, participaron académicos y luego se incorporaron otras personalidades de la sociedad civil.

Uno de los principales resultados de aquella reunión fue que nuestra cátedra posee la enorme capacidad de convertirse en un gran puente de desarrollo para cada uno de los sectores donde nos desenvolvemos. Bajo dicho marco, la finalidad del Segundo Diálogo de la Cátedra Konrad Adenauer USIL es convocar a los empresarios y a quienes tienen que ver directamente con la capacidad productiva del Perú. En consecuencia, esta cátedra va camino a transformarse en una especialidad académica tan necesaria en el mundo laboral.

Quiero destacar la firme convicción de la Academia y del sector empresarial para realizar acciones conjuntas y hallar soluciones a los problemas gracias a los puntos de coincidencia que muestran en nuestra cátedra. Una personalidad de talla mundial como Konrad Adenauer inspiró al mundo hace mucho tiempo, y hoy en día sirve de inspiración para que nuestros países y nuestros profesionales se desarrollen en un objetivo común de progreso, libertad y democracia.





Dr. Waldo Mendoza Bellido

Exministro de Economía y Finanzas del Perú

Voy a contarles cómo era el Perú en los años 80, qué pasó en las últimas tres décadas, cómo estamos ahora y cómo espero que vayan las cosas hacia adelante. Primeramente, debo indicar que el comportamiento a largo plazo de un país pequeño y abierto como el Perú depende de tres condiciones: 1) el modelo de crecimiento: mucho o poco Estado, mucha intervención en el sistema de precios, no intervención, muchas o pocas empresas públicas; 2) la calidad de la gestión pública: ¿quién es el presidente de la República?, ¿quiénes son sus ministros?, ¿quién está a la cabeza del Banco Central de Reserva (BCR)?, etcétera, y 3) las condiciones internacionales.

Quiero vincular y sustentar la afirmación de que, en su capítulo económico, nuestra Constitución tiene artículos que, por un lado, contribuyen a que contemos con un buen modelo de crecimiento económico y, por otro lado, a que el BCR y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) trabajen eficientemente.

La Carta Magna señala textualmente que tenemos una economía social de mercado. ¿Qué significa eso? Que la iniciativa privada es libre y que, bajo aquel régimen, el Estado orienta el desarrollo del país y actúa principalmente en las áreas de promoción del empleo, la salud, la educación, la seguridad, los servicios públicos y la infraestructura. Es decir, el rol del Estado es promotor, no es un Estado empresario. Y el segundo artículo, el número 60, señala que en el país es posible crear empresas públicas, pero que para hacerlo necesitamos dos condiciones: 1) la empresa debe estar en una actividad donde el sector privado no esté; por ejemplo, crear una empresa pública de ómnibus de transporte no tendría mucho sentido porque en el Perú tenemos al sector privado haciendo esa tarea, y 2) la actividad debe ser de interés nacional y, en la práctica, durante la vigencia de la actual Constitución, no se han creado empresas públicas, a pesar de que la Carta Magna lo permite.

Otro artículo, el más polémico, es el de los contratos. En un país como Estados Unidos o Alemania, los contratos se respetan; sin embargo, en Latinoamérica no

suele ocurrir eso. El mencionado artículo indica: si soy propietario de un edificio, me pongo de acuerdo con alguien que arrienda un departamento por 2 mil dólares mensuales, y ese contrato no puede alterarse ni por ley. O, por ejemplo, en un contrato entre el Estado y el privado, este último hace la carretera Lima-Pisco y el Estado le dice: *“Te voy a pagar con los peajes de los próximos 30 años”*; entonces, el Estado no puede alterar ese contrato. De hecho, hace dos años hubo un intento, cuando alguien sostuvo que podían rebajarse los peajes; no obstante, los privados se quejaron ante el Tribunal Constitucional, el cual les dio la razón. Por lo tanto, el citado artículo –extraño en el contexto internacional– ha sido un protector tremendo de la inversión privada.

Un artículo más les dice a los gobernantes que intentan expropiar o estatizar una empresa: *“Puedes hacerlo, pero tienes que pagar por adelantado el costo de esa empresa... y, ojo, atente a las consecuencias”*.

En suma, nuestra Constitución es realmente promotora de la inversión privada. Ella no solo ha hecho que el Perú tenga un modelo de crecimiento amigable con la inversión privada y abierto a la economía internacional; también ha motivado que la gestión pública mejore, llámese los ministerios, los organismos independientes, el Banco Central de Reserva o la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. En ese ámbito, dos artículos de la Carta Magna han propiciado que el MEF y el BCR trabajen mucho mejor que en los años 80.

Por lo demás, otro artículo constitucional señala: *“El Congreso no tiene iniciativa de gasto”*; es decir, la iniciativa de gasto es exclusiva del Ejecutivo. Se trata de un artículo perfecto porque, de lo contrario, habría una especie de dos gobiernos paralelos intentando hacer obras, una situación que está absolutamente prohibida.

Sin embargo, el artículo más interesante es el 84. ¿Cómo operaba el BCR en la década de los 80? El Ministerio de Economía y Finanzas tenía ingresos que no cubrían sus gastos; en consecuencia, debía endeudarse, pero endeudarse en aquel tiempo era complicado pues nos habíamos peleado con el Banco Mundial, con el Fondo Monetario Internacional, con el Banco Interamericano de Desarrollo. Así, se encontró una vía eficaz aunque dañina: el BCR fabricaba el dinero para prestárselo

al gobierno de turno. En la literatura de los economistas, eso se llama “dominancia fiscal”; o sea, el fisco dominaba al BCR. Y el artículo 84 tiene un candado definitivo para eso.

Desde el momento en que aquello se prohibió, el Banco Central de Reserva se volvió realmente ‘independiente’, mientras que el Ministerio de Economía y Finanzas, debido a que ya no tenía una manera fácil de conseguir dinero, se vio forzado a organizarse para recaudar los fondos con los cuales operar.

Entonces, el desempeño macroeconómico de un país depende del modelo de crecimiento, de la calidad de la gestión pública y de las condiciones internacionales. La Constitución Política ha ayudado a fortalecer ese desempeño porque –reitero– nos ha dotado de un modelo de crecimiento amigable con la inversión privada, y esta es el principal determinante del desarrollo económico. Además, ha contribuido a que nuestra gestión pública sea de las mejores en la región.

Una evidencia de lo que menciono son las principales variables macroeconómicas, como la inflación. En los 80 éramos ‘campeones’ en inflación, cuyo promedio fue de 1421, básicamente por la dominancia fiscal. Esta hacía que el Banco Central le proporcionara soles al Gobierno, los cuales entraron en la economía y terminaron causando una hiperinflación. La figura cambió radicalmente desde el año 93, cuando la inflación en el Perú fue una de las más bajas de América Latina, solo superada por Chile. Ahora estamos con una inflación transitoria, de 7 u 8%, pero nuestro Banco Central ha anunciado que, hacia fines de 2023, la inflación estaría nuevamente en 3%, un rango que nos ha acompañado en las últimas décadas.

En cuanto a la variable de la inversión privada, en los 80 esta caía a un ritmo de 8% al año; éramos los patitos feos de América Latina, estábamos en el décimo inferior. Luego de 1993, la situación cambió drásticamente: de haber sido el país menos atractivo para la inversión privada, somos el país de Latinoamérica más atractivo para la misma. Asimismo, nuestra economía se dio cuenta de que vendiéndonos entre nosotros –es decir, siendo una economía cerrada– no podíamos avanzar. Imaginen qué sería de la palta si la vendiéramos solo en el Perú; la tendríamos únicamente para el mercado interno. Por el contrario, entendimos que, para un país

pequeño como el nuestro, el mercado es el mundo. Ahí están las exportaciones; en los 80 no exportábamos casi nada y, posteriormente, solo nos superan potencias exportadoras como México y Brasil. Por ende, hay una diferencia clara entre el comportamiento del Perú en los 80, con otra Constitución, con otras políticas macroeconómicas, y el comportamiento del país en las últimas tres décadas.

Por último, con respecto a la variable macroeconómica más importante, el PBI per cápita –que nos indica el nivel de vida promedio de un país–, en los 80 se caía a un ritmo de 3% anual. Por eso, el PBI per cápita de 1990 era igual que el de 1960, como si nos hubiéramos congelado. En los últimos 30 años, todo cambió notablemente: el PBI per cápita del Perú tiene el crecimiento más alto en la región... y sin crecimiento económico no hay empleo. El mayor empleo contribuye a que la gente tenga ingresos, a que mejore el bienestar, a que disminuya la pobreza; pero hay otro canal menos visible: el crecimiento económico que es fuente de recursos para el Estado. Porque, cuando hay más empleo, los trabajadores pagan impuestos; cuando la economía crece, la empresa produce más y paga más por concepto de impuesto a la renta, y los trabajadores consumen más y pagan más por el impuesto selectivo al consumo.

Para que tengamos una idea, en 1960 los recursos del Estado ascendían a 3600 millones de dólares; en 2021, esos 3600 se convirtieron en 40 mil millones de dólares. O sea, recursos ha habido, y el progreso es inobjetable. Aún existen brechas por cubrir, pero este indicador del PBI per cápita es fabuloso y nos hace sentir orgullosos como país. No obstante, cuando uno sale del Perú y conversa con extranjeros, les extraña que caiga un presidente, salga un ministro, aparezcan temas de corrupción y, aun así, la economía siga moviéndose y el tipo de cambio ni se altere. Esto es explicable: casi todas las crisis económicas en el Perú han tenido un origen internacional; es decir, caían los precios de los minerales, o subía el costo del crédito internacional, y escaseaba el dólar; y cuando un producto se vuelve escaso, su precio empieza a subir. Las crisis de los años 1967, 1977, 1987 y 1998 fueron de esa naturaleza. Por algún motivo internacional, los dólares nos abandonaban, escaseaban, y el tipo de cambio subía fuertemente; y cuando el tipo de cambio sube en 30%, 40% o 50%, ya estamos en otro mundo. Eso sucedía en el Perú.

En 1998 ocurrió por última vez lo que he descrito. En aquella oportunidad se produjo una crisis internacional pequeña: la crisis rusa. Salieron dólares del país y el tipo de cambio subió como en 30%. La gente se prestaba dólares y no pagaba su crédito porque no podía; cuatro o cinco bancos quebraron y la economía peruana estuvo detenida en 1998, 1999 y 2000. Recién en el año 2001 empezamos a salir a flote; en 2008 hubo una crisis 30 veces más grande que la rusa y ni nos percatamos de ella. ¿Qué pasó? El Banco Central había aprendido que tener un montón de dólares es como el seguro oncológico para un paciente, y esas son las reservas que poseíamos en los 80 y en parte de los 90. En cambio, en este siglo –sobre todo en los últimos años–, el Perú es uno de los países del mundo que cuenta con más reservas internacionales.

Nuestro Banco Central ha aprendido que en los buenos tiempos hay que comprar dólares para tener un montón de reservas y utilizarlas en los malos tiempos; por eso digo que las reservas son como un seguro oncológico: se usarán cuando, eventualmente, nos dé cáncer. En 2008-2009 hubo una enorme crisis internacional, salieron un montón de dólares y el tipo de cambio se movió un poco hacia arriba porque el Banco Central inundó de esa moneda el mercado y el tipo de cambio se tranquilizó. En 2021 salieron como 12 mil millones de dólares en dos semestres y el tipo de cambio subió a 4 soles, un 5%, porque otra vez el BCR inundó de dólares el país. Ahora tiene los dólares suficientes como para enfrentar cualquier crisis internacional o doméstica.

También hemos aprendido que ser ahorrativo desde el punto de vista gubernamental tiene sus ventajas. Hacia fines de los 80 y en los 90, la deuda pública del Perú era el 89% del producto bruto interno (PBI); solo en intereses pagábamos como el 10% del PBI, y lo que gastábamos en inversión pública era aproximadamente el 4% del mismo. En otras palabras, en intereses pagábamos más de lo que gastábamos en infraestructura. En los últimos tiempos, sin embargo, el Perú tiene una deuda pública baja y se siente como aquel cliente que entra a un centro comercial y todos le ofrecen una tarjeta de crédito. Y cuando necesita endeudarse, si quiere emite bonos en dólares o bonos en soles.

En el gobierno del presidente Francisco Sagasti emitimos un bono a 100 años y mucha gente dijo: *“Este presidente nos está endeudando por un siglo”*. En realidad, era para darnos el lujo de que un país emergente, desconocido, podía hacer una emisión como la hacen solo los alemanes o los ingleses. Era una muestra de que el Perú había avanzado significativamente en el tema de su deuda, y hoy, con una deuda pública baja, pagamos alrededor del 1,5% del PBI.

¿Qué podemos comentar del pasado reciente, del futuro y de nuestras perspectivas? El presidente Pedro Castillo tuvo la ventaja de que, en 2021, los términos de intercambio alcanzaron su valor más alto desde 1974 (estos significan la relación entre el precio de las importaciones y el precio de las exportaciones; cuando son altos, es positivo; cuando son bajos, es negativo). Nunca antes los precios estuvieron tan elevados; por ejemplo, cuando los precios de los minerales suben, el presidente puede irse de vacaciones y la economía sigue andando. Es que las compañías mineras se hacen más rentables, viene la inversión privada, las empresas tienen más utilidades y pagan más impuestos, la mitad de los cuales va a gobiernos regionales y municipales, y a las universidades, como canon; hay muchos dólares, el tipo de cambio cae, la inflación se tranquiliza, la bolsa de valores sube. Todo mejora y, pese a eso, el presidente Castillo no lo aprovechó.

El episodio que más recordamos en esos trimestres fue que un montón de capitales de corto plazo salieron del Perú, como no había ocurrido antes. Era el temor de un gobierno chavista, pero luego nos dimos cuenta de que, en realidad, se trataba de un gobierno desordenado, producto de un accidente histórico. Por tal razón, los capitales dejaron de salir. Cuando le dimos la oportunidad a Castillo, nos pusimos en el escenario de los 80; en 2022, el Perú creció menos que sus vecinos de la región. Después se fue Castillo y, aunque tenemos solo un gobierno normal, sin ningún brillo, hemos vuelto a las grandes ligas poco a poco. La economía peruana no crecerá mucho este año; no obstante, en el contexto de la región venimos creciendo apreciablemente bien.

¿Qué tenemos hacia adelante? Dos noticias favorables, dos grandes activos.

El capítulo económico de la Constitución está íntegro; no ha pasado nada, no lo hemos tocado.

El Banco Central de Reserva y el Ministerio de Economía y Finanzas están tan potentes y poderosos como hace unos años.

Si uno mira lo que puede entrar en acción durante los próximos semestres o años, el futuro del Perú es enormemente bueno. Imaginemos que salgan adelante Majes, Chavimochic; que el puerto de Huarmey se ponga en operación y, encima, que masifiquemos el gas... sería otro Perú. Sin embargo, aquí viene el problema político; por ejemplo, a los inversionistas les interesará saber cuánto tiempo durará el presidente que sea elegido en 2026. Esa es una incertidumbre que afecta a cualquier economía. Por consiguiente, es un tema que debe resolverse.

El otro tema político preocupante es que hay una especie de alianza implícita entre el Gobierno Nacional y el Congreso de la República que nos está llevando a la mediocridad. La ‘muerte’ de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) ha sido el resultado de un pacto entre ambos. Entonces, podemos tener estabilidad, pero corremos el peligro de que sea una estabilidad mediocre.

Dr. Dr. Ulrich Hemel

Presidente de la Unión de Empresarios Católicos (BKU) y de Weltethos Institut de la Universidad de Tübingen, y Doctor *Honoris Causa* de la Universidad San Ignacio de Loyola

Solo quisiera subrayar la importancia de un Banco Central de Reserva de dólares y del Estado de derecho. Quiero retroalimentar sobre todo los retos. ¿A dónde vamos? Es muy fácil, porque hay que comenzar siempre con los hechos básicos: cómo vivir, cómo vivir bien y cómo vivir bien juntos en un mundo cada vez más complejo. Voy a describir con más detalle los principios de la economía social de mercado y la idea de vivir simétricamente, con las reservas, con las posibilidades, en un país como el Perú, que está muy bien ubicado.

La economía social de mercado es un proyecto tanto político como social. Es político porque necesita de la voluntad política y, también, de la clase política y de la clase económica para llegar a un punto de equilibrio que garantice la libertad del mercado; allí, el Perú está bien, pero por otro lado se debe garantizar un mínimo de participación social. ¿Cuál es la tarea? Considero que el Perú puede ser un país fantástico si llega a reducir el trabajo informal y a contar con más trabajos formales. Este punto debe ser parte de un plan nacional, ya que eso es precisamente lo que significa la economía social de mercado. Lo social es no dejar fuera a una gran parte de la población, como lamentablemente sucede hoy en toda América Latina.

Se requiere de una voluntad de las élites políticas y económicas a fin de construir un futuro para esa clase social, pues el objetivo más importante de la economía social de mercado es crear un trabajo que llegue a formar confianza. Sabemos que, en cualquier país, el índice de confianza social es, además, una pista para incrementar el producto interno bruto. Esto es una realidad: cuando crece la confianza en la política, en la economía, en el progreso, en el bienestar y en la paz, crece la confianza social y la credibilidad de todos los actores. Después, ello hace parte de una sociedad civil un poco más fuerte, que es hacia donde, finalmente, debemos apuntar.

El Perú es un país que, por su ubicación geoestratégica en América Latina, pertenece al *Global South* –como decimos en Alemania–, pero lo que hoy necesitamos es

llegar a lo que yo denomino la “globalización con dignidad humana”, que quiere decir, principalmente, superar una cierta asimetría, que no es buena. Cuando hablo con personas del África, muchas veces se quejan del terrible colonialismo que hubo en ese continente, y me pregunto hace cuánto tiempo lo han superado y, aun así, siguen recordándolo. Entonces, debemos salir de ciertos discursos asimétricos para llegar a un techo firme y surja un interés para las inversiones desde el extranjero.

Con respecto a la dignidad humana, es posible medirla; sin embargo, necesitamos un nuevo “rectángulo mágico de la economía”, como yo lo había propuesto. Anteriormente, dicho rectángulo fue definido por algunos factores: cero inflación, cero desempleo, equilibrio en el comercio exterior y crecimiento estable. Esta figura es siempre importante, aunque no es completa, debido a que no toma en cuenta la totalidad de la convivencia en un país. Hoy en día tenemos que prestarles mayor atención a la parte social, la ecología, la ética y la economía.

En lo concerniente a la parte social, podemos medir el Human Development Index de las Naciones Unidas; por ejemplo, cuántos años de escolaridad tiene, en promedio, una persona de 25 años en un determinado país o cuál es la expectativa de vida de alguien que nace hoy. También está el coeficiente de Gini (sobre la desigualdad social), pues sabemos que un exceso de desigualdad, el estrés que genera, afecta no solo a los pobres, sino a los ricos, porque no se sienten bien, no se sienten cómodos. Por eso, ahí hay un fruto de la inversión que se ve reflejado en una mayor igualdad social, que no significa socialismo. Significa, más bien, el hecho de superar una desigualdad excesiva.

La parte ecológica se mide muy bien con el impacto del medio ambiente en dióxido de carbono, con el porcentaje de energía renovable. En dicho aspecto, el Perú tendría un futuro fantástico, ya que posee excelentes recursos naturales y puede prepararse para vender derechos de emisiones en dióxido de carbono en el mercado internacional. Estoy seguro de que en el futuro nacerá un mercado de ese tipo y, quizás, un fondo económico y social de dióxido de carbono, que se convertiría en un mecanismo de ayuda entre los países industrializados y los que se encuentran en esa carrera. Por lo tanto, existe una posibilidad de inversión directa desde el extranjero, creación de trabajo, equilibrio ecológico, etcétera.



Lo ético también se puede medir. Para ello se utilizan varios índices, como el índice de la corrupción, la cual no se mide directamente, sino a través de la “percepción de corrupción”. Es así que la gente piensa: *“Tengo que pagar para un servicio en la policía, en los colegios o en los hospitales”*. Entonces, la parte ética se halla muy bien conectada al índice de confianza social, y esta es fundamental, sobre todo para un país como el Perú, en el sentido de calificar a los jóvenes. En Alemania tenemos una escasez de trabajo enorme, y podemos calificar jóvenes para el mercado del Perú y viceversa. Ciertamente, esta clase de migración resulta positiva.

Si de verdad deseamos la globalización con dignidad humana y la economía social de mercado, sería ideal crear un “Consejo Nacional de Cohesión Social”, que serviría para medir cuáles son los retos más actuales, cuáles son los desafíos que tenemos en estos tiempos. ¿Pero cuál es el enfoque? Es una idea que puede cambiar año a año porque hay desafíos, como el trabajo informal en el Perú o la calificación de jóvenes para un mercado internacional. En Alemania existe el proyecto de una pequeña empresa que tiene un proceso digital y que ofrece becas de estudios gratuitas para que los interesados califiquen a trabajos en el mercado local. Y esto funciona porque la escasez de trabajo en Alemania es tan grande que los empleadores le pagan hasta 10 mil dólares mensuales a una sola persona.

Este modelo podría ser parte de un plan nacional en el que la economía y la política vayan juntas. Aquí es donde resalta el gran valor de la Cátedra Konrad Adenauer USIL, un foro que nos permite definir los retos conjuntamente –y, después, comunicarlos al país, a los medios, a los jóvenes–, y crear, por fin, la confianza social que luego se transforma en un producto interno bruto.

Además, ya es hora de invertir la flecha; es decir, prepararnos en Europa para las inversiones directas de países como el Perú, ya que es un beneficio compartido. Y es un beneficio porque aprendemos de la cultura, de la tecnología y podemos crear trabajo en uno y otro país. Eso es, realmente, una globalización simétrica con dignidad humana de ambos lados. Por tal motivo, considero que las condiciones de vida en el Perú pueden mejorar ostensiblemente gracias a la instalación de un “Consejo Nacional de Cohesión Social” entre la industria y la política.

Ing. Joachim Elsaesser

Representante del Programa Alianza del Pacífico (PAGSID) de la Confederación de Industrias de Alemania (BDI) y del Centro Wittenberg de Ética Global

El análisis expuesto por el ministro nos ha ayudado a entender al Perú mucho mejor, a apreciar lo que se ha logrado en el pasado y lo que representa hoy el país como una nación de gran atractivo.

Desde Alemania observamos a los grandes, México y Brasil, pero, si comparamos a estos países con el Perú, vemos que el régimen del Estado de derecho aquí es muy admirable. La economía social de mercado, como bien sabemos, no es una política económica, sino una política regulatoria que busca establecer un sistema de mercado donde la libertad del negocio funcione en un mercado polipolio; un mercado funcional que evite el peligro.

Toda economía liberal, al final, llega a un monopolio, o a una estructura, por lo menos, oligopólica. Karl Marx siempre habló del monopolio capitalista, y está probado que hay tendencias en esta dirección, y la única forma de frenar estos procesos es contando con un Estado fuerte. Así lo afirmaron Ludwig Erhard y Alexander Rüstow, los padres del modelo de la economía social de mercado en Alemania, para quienes este modelo solo funciona en cuanto haya un Estado de derecho sólido que frene las tendencias hacia el monopolio en los mercados. En este sentido, el Perú ha caminado muy bien, pues su división de poderes, en comparación con otros países de la región, es bastante buena. La división de poderes, es decir, el Estado de derecho, genera confianza, que es la inversión más importante.

La confianza, tal como mencionó Ulrich Hemel, es el motor de todo. Es necesario que esta crezca, y ese es un proceso muy complejo. La confianza debe crecer a nivel de todos los actores de la economía, pero también de los actores sociales. El sector pobre de la sociedad debe tener confianza en su Estado de derecho, que cuida a los pobres, al concepto de la subsidiaridad y la solidaridad, que son fundamentos de la economía social de mercado, que nace de la ética social cristiana.

Considero que el Perú debe salir más hacia el extranjero y promover los factores fuertes que tiene. Necesitamos ejemplos en la región de Latinoamérica. La innovación y la renovación nacen de pequeños núcleos. El Perú es un país pequeño en comparación con países grandes como Brasil y México. Oportunidades como la mayor interconexión gracias a la digitalización de los procesos productivos, sumada a la necesidad de recursos naturales como el litio, el cobre y la energía ecológica o verde, hacen que Perú, Chile y Argentina sean los países con mayor potencial de desarrollo. En Alemania y otros países de Europa estamos buscando desesperadamente alianzas para proyectos de energías renovables.



Creo que se debe ser más proactivos y salir a buscar socios. Europa es un socio importante, aun sabiendo que Perú tiene mucha más orientación a asociarse con China y Estados Unidos. Pero el Perú y Europa están unidos por lazos culturales y valores, y sabemos que no hay cooperación económica sin entendimiento mutuo sobre los valores básicos, sin tener valores compartidos.

También es necesario invertir más en educación y conocimiento. En Alemania, en nuestro proyecto bilateral con la Alianza del Pacífico, hablamos siempre de *business, knowledge and valued partnership* (negocio, conocimiento y asociación valiosa). No podemos tener éxito en la cooperación económica si no hay cooperación en cuanto al conocimiento y si no se comparten valores. Es todo un paquete donde estos elementos deben caminar juntos. En tal sentido, el Perú es de gran atractivo.

La colaboración que estamos teniendo a través de la Cátedra Konrad Adenauer con la Sociedad Nacional de Industrias en el Perú, y con la USIL en Lima, presenta estos conceptos que nos dan confianza porque tenemos socios con los que compartimos los mismos valores. Desde ese lugar ya podemos y tenemos que soñar en grande, porque mediante las alianzas internacionales es posible lograr mucho.

Otros países en el mundo han empezado con modelos pequeños. Si analizamos al Singapur de Lee Kuan Yew, en los años 60, vemos que nació como una pequeña isla con una crisis tremenda, y hoy es un modelo interesante. Por otra parte, en Europa, después de la caída del Muro de Berlín, vemos cómo Estonia, un país pequeño al norte de Escandinavia, creó un modelo de excelencia en la digitalización y la transparencia del Estado, siendo ya una exrepública de la Unión Soviética. Y, en África, Kenia también es un caso interesante.

Quiero destacar la idea de confianza entre los empresarios, los académicos y los líderes políticos, y decirles que en el Perú lo tienen todo para ser el ejemplo en el contexto latinoamericano. Nosotros, desde Alemania, estaremos agradecidos y encantados de acompañar este proceso a través de cooperaciones bilaterales.

Sra. Yolanda Torriani del Castillo

Vicepresidenta de la Cámara Peruano-Alemana y past presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL)

Tenemos un país que sigue viviendo en incertidumbre y que está polarizado. En esta reunión todos tienen un pensamiento positivo sobre el Perú, conocen sus fortalezas, pero, como bien se ha dicho, necesitamos tener confianza y mostrar más lo que sabemos, lo que hemos logrado y lo que necesitamos. Afuera, nuestros colegas de la Alianza del Pacífico no pueden negar la fuerza de nuestra economía, pero también notan lo que nos hace falta, como la educación, lo social, la confianza, la salud, la seguridad y la innovación. No podemos dejar de seguir avanzando, y debemos luchar por que el Estado se dedique a eso.

El Estado no produce nada, los ingresos vienen del sector privado. Y qué importante es este sector al cual yo le llamo “punche Perú”, y no me refiero al programa del Ministerio de Economía, sino a todos los peruanos que se levantan cada día, sin tener un trabajo fijo, y se aventuran a conseguir el sustento, y pagan sus impuestos porque compran y venden; sin embargo, sus posibilidades están reducidas y no tienen confianza. Necesitamos crear un nuevo Perú donde esta exista, porque sí contamos con valores y recursos que nos alientan a seguir adelante. Todo está en nuestras manos, y el Gobierno, por supuesto, también debe accionar. Algunos ministros están muy bien encaminados y otros no. Necesitamos sacar fuerzas de las flaquezas que hoy en día tenemos, y ya hemos visto la capacidad de los peruanos para reinventarnos en diversos ámbitos, donde hemos sabido salir adelante.

Durante mi permanencia en la Cámara de Comercio de Lima desarrollamos un trabajo muy importante sobre cómo lograr la formalización. Le haré llegar al señor ministro una copia. Es un documento muy importante que ha sido entregado a dos ministros de Economía: uno en la época del presidente Vizcarra y otro en el gobierno del presidente Castillo.

Es importante, además, mencionar que en la mayoría de las empresas medianas y pequeñas son las mujeres quienes sacan adelante sus negocios, a sus hijos y



a su familia. Les dan trabajo, que puede ser informal, pero producen para los grandes también. Esta gente necesita capacitación y atención. Muchos de nuestros programas los hacemos con las mujeres empresarias, desde el nuevo Comité de Mujer de la Cámara de Comercio Peruano-Alemana.

Asimismo, seguimos involucrando a la juventud en nuestras iniciativas. Muchos jóvenes no conocen el terrorismo, ni cómo afectan fenómenos climatológicos como El Niño y La Niña. Se han realizado muchos trabajos para evitar que el próximo fenómeno El Niño cause daño, pero no han sido oportunos ni suficientes. Las mismas autoridades no se han preocupado de este tema, y es por eso que las inundaciones y los estragos que produce este evento perjudican en gran medida al sector agrario, sobre todo a la gente más pobre, que en muchos casos pierde sus viviendas y las tierras cultivables contiguas a ellas.

Necesitamos trabajar juntos por ese nuevo Perú más progresista e inclusivo. Un Perú que tenga en cuenta la fortaleza de sus hombres y mujeres, así como la riqueza y las particularidades de la geografía y sus recursos naturales. Debemos enseñarle a la gente la importancia de cuidar lo nuestro y de desarrollar nuevos productos. Los peruanos deben saber cuánto vale su Amazonía y sus recursos mineros, porque muchas veces, por desconocimiento, son guiados por gente con malas intenciones que muchos conocemos muy bien. Nuestro futuro es bastante alentador.

Le preguntaba a la embajadora alemana por qué creen en el Perú. Y la primera razón que mencionó es que creen en el Perú por los peruanos y, la segunda, por sus recursos. Resaltó su apoyo constante a nuestra patria debido a su cultura milenaria que, considera, debemos tener siempre presente en la modernidad.

Ing. Ricardo Márquez Flores

Past presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y ex primer vicepresidente del Perú

A un con el amenazante panorama político vivido en los últimos tiempos, contamos con una Constitución Política que permite el crecimiento en la medida en que esta pueda ser bien utilizada. También se han mantenido intactas entidades como el Banco Central de Reserva y el Ministerio de Economía y Finanzas. De otro lado, en el ámbito educativo, la reforma que dio fin a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) ha generado un serio problema, y a los empresarios no nos queda más que apoyar al sector educativo.

La ministra de Educación, Flor Pablo, compartió conmigo unas cifras para darme a conocer cuántos peruanos no han terminado la secundaria. Me comentó que son 8 millones 500 mil personas, y luego me mostró el programa de una empresa de pesca que consistía en capacitar a sus empleados para que pudieran completar sus estudios secundarios. Teníamos que hacer algo al respecto.

En nuestro país, solo el 9% de los escolares entienden lo que leen. Este es un tema que no debemos pasar por alto. Con la desaparición de la SUNEDU, debemos ser conscientes de la necesidad de crear más eventos como este para que la población sepa de qué estamos hablando y qué queremos y debemos hacer.

Como se dijo, hoy el problema está en el Poder Ejecutivo, en el Congreso. Es lamentable que en nuestro país prácticamente no haya ningún prerrequisito para ser congresista. Para quienes creemos en la meritocracia, eso no puede seguir así.

Por más respeto que haya, y teniendo todos los mismos derechos, deberían existir ciertos prerrequisitos para formar parte del Congreso. En Inglaterra, por ejemplo, a los nuevos parlamentarios se les dicta cursos de economía durante los seis primeros meses. En el Perú, los congresistas deberían tener un curso así porque van a trabajar para el país por todo un periodo gubernamental.

Hay problemas que necesitamos resolver. Una economía social de mercado debe defender al consumidor. Ello lo podemos ver en nuestra Constitución, donde

entidades como el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) defienden a los consumidores. Pero el asunto es quién controla a estos organismos supervisores.



Según la Constitución, no puede haber monopolios porque estos limitan la capacidad de competitividad en el mercado, haciendo que los precios se mantengan altos. Cuando fui presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, dejé bien clara mi adhesión a esta idea. Así, en la SIN nos quedamos en el cuadrante de la competencia, en todos los sectores. Cuando se inició el gobierno de Pedro Castillo, dijimos que no permitiríamos la estatización de ningún sector. Ante cualquier iniciativa o idea al respecto, señalábamos la prevalencia de la competencia en cada sector, tal como lo avala nuestra Constitución. Sin embargo, hoy tenemos un problema en el sector eléctrico, donde existe la amenaza de que se genere un monopolio.

Tiene que haber confianza para que se pueda invertir, y en el Perú, poco a poco, la estamos generando. Este gobierno ha dado una ley para el sector Confecciones, donde hay futuro en el ámbito de las prendas finas. No podemos competir con los países asiáticos en prendas normales, pero en Europa, donde cada vez hay más clase media alta, se paga hasta 80 o 90 euros. Entonces, ahí tenemos un gran mercado, ni qué decir de Estados Unidos. La política sectorial funciona.

De otra parte, acaba de aprobarse una ley en Alemania que establece restricciones para la exportación de cacao, café, carne, palma de oliva y aceite, a fin de evitar la deforestación en la selva. Y esta ley es pertinente porque la deforestación afecta el clima en gran medida. Muy pronto toda la Comunidad Europea se regirá bajo esta nueva ley que permite una explotación de recursos responsable.

Recientemente estuve en Tarapoto y vi cómo las cooperativas de cacao –pequeñas, medianas y grandes– ya están comenzando a sembrar árboles y adaptándose a las prácticas de conservación. No obstante, hay muchos productores que no tienen título de propiedad, por lo que no pueden exportar. Si el Gobierno no otorga esos títulos, tendremos otro problema que resolver. Debe ejecutarse ya el reglamento para ello. La política sectorial de la siembra de árboles tiene que ser pronto una realidad; de lo contrario, no solo se tendrán obstáculos comerciales con la Comunidad Europea, sino con Estados Unidos, donde se sigue la misma política, pues el problema climático afecta al mundo entero.

Sr. Gabriel Amaro Alzamora

Presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP)

Considero que en el Perú hacen falta espacios como este, donde haya discusión con la Academia, con los actores que mueven la economía –y los que dirigen el país– y con todas las personas involucradas en su desarrollo. Conuerdo con todo lo que se ha expresado en este encuentro, aunque quisiera comentar sobre un aspecto que considero más estructural y del cual no se ha hablado, y es que hemos perdido la visión de nación que deberíamos tener.

¿Cuál es el objetivo de nuestro país hoy? ¿Cuál es el objetivo de los peruanos, de las instituciones y empresas del país? Esto es algo que no planteamos en nuestras acciones porque, probablemente, hemos perdido la claridad de nuestro camino en estos años difíciles que hemos vivido. En los últimos seis años hemos atravesado crisis continuas, hemos tenido seis presidentes, muchos ministros y funcionarios públicos que protagonizaron escándalos de corrupción.

Conuerdo en que el Perú tiene unas instituciones que salvaron la democracia y que actuaron cuando debieron hacerlo, pero eso no significa que tengamos una institucionalidad fuerte. Una nación debe tener un objetivo en común, debemos empezar por ahí. ¿Cuál es nuestra meta como nación? Y aquí es relevante el fortalecimiento de la institucionalidad, no solo de la pública, sino de la privada. Los gobiernos pasan, pero las instituciones quedan, sean públicas o privadas.

Y para aterrizar aún más la idea, ¿cuál es el plan del Perú? Como se ha dicho, ha habido años en donde hemos tenido un país quebrado. Antes de 1990 tuvimos crisis en muchos ámbitos. Luego se hicieron cambios estructurales y empezamos a ver la luz en el camino, a desarrollarnos y a tener objetivos en común. Hoy estamos en una situación en la que, si no enfocamos nuestro esfuerzo en establecer nuevas reformas que actúen en lo estructural, no podremos crecer en un ritmo adecuado.

La situación del mundo es muy compleja hoy. Estamos enfrentando nuevas crisis este año, y ya se vislumbran otras en los siguientes años. ¿Cuál será nuestro plan para afrontarlas?

Para aterrizar un posible plan, es fundamental considerar el indicador de competitividad global del Foro Económico Mundial (World Economic Forum), que mide la situación de los 140 países del planeta. Hasta el año 2018, el Perú se ubicaba en el puesto 62, y el año anterior había retrocedido tres posiciones respecto al 2017. Desde entonces no se ha vuelto a publicar dicho parámetro; pero, considerando la evolución del indicador desde su creación, vemos que el Perú tiene una nota desaprobatória, de la que no salió: un 10 u 11, donde la nota máxima es 20.

Ese puesto 62 es el promedio; sin embargo, si vamos directamente a revisar el indicador de institucionalidad, vemos que después de 1990 estamos en una posición muy lamentable en relación con muchos países del mundo.

Hoy el Perú no tiene un plan de competitividad serio; necesitamos trabajar en reconstruirlo y fomentarlo. Y no solo se trata de publicar el plan, sino de ejecutarlo. No tenemos que hacer un estudio del plan, ni contratar tantos consultores, porque ya sabemos lo que se debe hacer. Hay unas reformas estructurales de segunda generación que se han discutido mucho, las cuales debemos implementar si es que queremos que nuestro país tenga una ruta y un objetivo de desarrollo, crecimiento y bienestar general definido. Es imperativo focalizarnos en ese objetivo común –y no en lo ideológico y lo político, o en ahondar en las diferencias de cualquier tipo– mediante un plan, estableciendo prioridades en el ámbito económico, social y de atracción de inversiones, y tomando en cuenta el indicador del Foro Económico Mundial.

Tener un plan serio, soportado por las instituciones privadas, académicas y públicas, es una buena medida que podemos comenzar a trabajar desde hoy. Considero que esta es una decisión operativa seria y concreta que se puede implementar rápidamente.



Sr. Erik Fischer

Expresidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)

El Perú sí ha tenido éxito con su Constitución y su modelo económico. Antes de su modelo económico actual, la pobreza en el Perú estaba por encima del 60% y luego bajó al 22%. Hoy se ha retrocedido un poco, pero podemos ver que es posible salir de la pobreza y que el modelo económico es adecuado. Sin embargo, hay algunas reflexiones importantes que hacer.

Hemos dicho que un régimen de economía social de mercado tiene como característica la presencia de un gobierno fuerte y con capacidad de regular, y creo que ahí está la clave. Eso es lo que debemos construir hacia adelante.

Por ejemplo, durante la pandemia de la COVID-19, hemos visto cómo muchas personas tuvieron que comprar medicinas o tratamientos a costos muy altos, que representaron utilidades de 500% hasta 1000% para los vendedores. Una situación así, de seguro, no sucede en Alemania o en países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) porque sus gobiernos regulan temas vitales como la salud. Esta no es una intervención retrógrada del mercado sino, muy por el contrario, significa regular para que la economía social de mercado surta efecto, para que las libertades y los beneficios sean compartidos. Por lo tanto, se trata de un concepto muy relevante.

Otro concepto que quiero destacar es la necesidad de rescatar a nuestras instituciones. Tenemos una historia con muchos episodios de malos manejos, con presidentes y políticos procesados por corrupción, y con pérdidas de alrededor de 150 mil millones de dólares debido a ello. Ese es el gran capítulo que debemos enfrentar y cerrar.

No quisiera que en este encuentro, donde hemos hablado tan bien acerca del Perú y sus posibilidades, se me vea como el que trae las malas noticias. El Perú es una maravilla y es mucho más grande que sus problemas, al punto de que, a pesar de no haber cerrado sus enormes brechas, sigue avanzando. Miremos pues cuán resilientes somos y cuán potentes son nuestros fundamentos. Si realizamos

un trabajo coordinado con la Academia, los gremios y las instituciones sociales, podremos fortalecer la institucionalidad en nuestro país y, sobre todo, recuperar la capacidad de vivir en un país con justicia. Desafortunadamente, un término que nos ha acompañado en las últimas dos décadas ha sido la "impunidad". Y esto no puede ser así. En todos los países puede haber corrupción, pero los estamentos de justicia deben funcionar.

¿Qué condiciones se dieron en el Perú para que una persona con las capacidades de Pedro Castillo pudiera llegar a presidir el país? Esto sucedió debido a una institucionalidad que permitió el manejo de un proceso electoral poco confiable, por la disponibilidad de dinero que proviene de cualquier lado para solventar una campaña, por partidos que están dispuestos a sentarse con quien sea y transar. Estas condiciones no pueden repetirse. Tenemos una crisis a puertas porque en poco tiempo habrá que resolver un nuevo proceso electoral. Para ese entonces ya debe haber cambios. Tenemos que poner en valor a nuestro país, pero con justicia; si no, el Perú no se enrumbará.

Asimismo, debemos trabajar en nuestra potencialidad. Por ejemplo, de los más de 65 mil millones de dólares que el Perú ha exportado, la Amazonía solo ha contribuido con el 1,3%. Podríamos decir qué cosa tan mala, pero, a la vez, qué cosa tan buena, pues lo hemos logrado con un territorio que, prácticamente, aún no hemos puesto en valor. Todo lo bueno que le va a pasar al Perú seguramente provendrá de la Amazonía: agenda del agua, cambio climático, biodiversidad, servicios ecosistémicos, bonos de carbono, desarrollo forestal, plantas medicinales, valoración de las culturas tradicionales, ecoturismo, entre otros. Es la gran oportunidad del Perú.

Por otra parte, todo lo malo que le pasa al Perú también viene de la Amazonía: extracción de oro ilegal, producción de cocaína, subversión, terrorismo, infiltración en los estamentos de justicia y en los estamentos políticos, entre otros. Se trata de un territorio muy maltratado que debemos recomponer, ya que ahí está la base de los problemas que venimos sufriendo, los cuales afectan la equidad.

Necesitamos repensar el Perú desde nuestras oportunidades y desde nuestros profundos problemas estructurales. Es necesario empezar por entender que todos somos parte del Gobierno, que todos tenemos la responsabilidad y el derecho de participar en la política y en la gestión de las políticas públicas.

Quienes decimos que entendemos o que podemos hacer algo por el Perú debemos sumar nuestros esfuerzos y conocimientos. Tenemos que amarrarnos los zapatos mientras caminamos, porque hay que atender lo coyuntural, la crisis y, a la vez, el plan a largo plazo. Hay gente que no tiene para comer y no puede esperar. Y también debemos reconstituir el futuro de la educación peruana que, aunque la reformemos desde hoy, recién en una o dos décadas mostrará sus frutos.

Hay tareas imprescindibles, pero hay niveles de urgencia. A la par, debemos tener un enfoque global. Tenemos que replantear el modelo de nación y entender hacia dónde vamos, y no cerrar los ojos a lo que no nos gusta sino, por el contrario, hacer una profunda autocrítica.



Conclusiones

1. Una economía con mayores niveles de producción requiere de capital humano con nuevas capacidades y competencias, situación que contribuirá con su empleabilidad, aportando de esa manera a la reducción de la pobreza, traducida en una mayor satisfacción de las necesidades y en un mayor bienestar de la población.
2. El desarrollo económico es un gran desafío para los gobernantes y los líderes en todos los niveles de gobierno, para que diseñen e implementen políticas públicas que impulsen el crecimiento y la inclusión social, previniendo y mitigando los riesgos de la población.
3. El desarrollo económico está basado, entre otros factores, en el crecimiento de la inversión del capital privado. La mayor inversión se sustenta en la confianza del sector privado porque se respetan los contratos y la propiedad privada, y porque existe una adecuada política tributaria empresarial.
4. El sector empresarial privado también es un agente de la economía social de mercado pues, además de la rentabilidad económica, debe mostrar hechos tangibles a favor de la responsabilidad social y la sostenibilidad ambiental.

